



# ETRI

ESPECIALIZACIÓN

## TRIBUTACIÓN

ACREDITADA POR CONEAU | SESIÓN 413/14

*La carrera aspira a formar profesionales capaces de desarrollar, con conocimientos teórico-prácticos, el tratamiento global de la planificación y gestión tributaria, tanto en organizaciones públicas como privadas, en la faz ejecutiva y/o consultiva de las mismas.*



### DESTINATARIOS

*La carrera está destinada a:*

- Profesionales que presten servicio en el ámbito privado, para que cuenten con un nivel de capacitación y especialización que les permita brindar un asesoramiento de elevada calidad.
- Agentes de la administración pública, quienes deben aplicar las facultades que le otorga la ley de procedimiento tributario y el resto de las normas legales que conforman el sistema impositivo.



### OBJETIVOS

- Profundizar la formación de los temas que conforman las Finanzas Públicas y la Legislación Tributaria.
- Analizar el sistema fiscal argentino, sus últimas reformas y las innovaciones de adecuación previstas.
- Desarrollar de manera práctica situaciones que pongan en contacto al profesional con la realidad.
- Profundizar en las características, regulación y gestión de cada impuesto.
- Analizar la normativa vigente en los países del MERCOSUR y otras comunidades económicas del mundo.



### MODALIDAD DE CURSADA

- La especialización se extiende a lo largo de **18 meses** (360 horas de clases presenciales).

- El dictado de las clases se efectuará a través de clases teóricas y prácticas, de manera tal de brindarle a los participantes conocimientos teóricos, experiencia práctica y análisis de la jurisprudencia.



### ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Los módulos están agrupados en dos grandes bloques. **Un primer ciclo introductorio** que intenta homogeneizar los conocimientos de los asistentes, dado que los mismos provendrán de disciplinas variadas; y **un segundo ciclo de aplicaciones concretas**, el cual concentra instrumentos esenciales en materia de tributación.

Asimismo, es requisito para la graduación, la presentación y aprobación del Trabajo Integrador Final.

#### *Estructura de la carrera*

#### **10 Módulos:**

*8 Materias Obligatorias*

*1 Seminario Obligatorio*

*1 Taller de Elaboración del Trabajo Integrador Final (Partes I, II y III)*



### PLAN DE ESTUDIOS

- I. Finanzas públicas
- II. Derecho tributario
- III. Imposición sobre la renta
- IV. Imposición al patrimonio
- V. Imposición sobre los consumos
- VI. Tributación internacional

- VII. Imposición provincial y municipal
- VII. Procedimiento tributario
- IX. Seminario obligatorio
- X. Taller de elaboración del trabajo final



### AUTORIDADES Y CUERPO DOCENTE

#### **DIRECTOR ACADÉMICO**

Cacace H. Osvaldo

#### **CO-DIRECTORA ACADÉMICA**

Cerchiara Claudia M.

#### **COMITÉ ACADÉMICO**

Bazán Patricio

Straub Carlos

Schurig Harry Lionel

#### **COORDINADORA ACADÉMICA**

Tomassoni Erica R.

#### **PROFESORES**

Esp. Héctor Osvaldo Cacace

Esp. Claudia Marcela Cerchiara

Mg. Harry Lionel Schurig

Mg. Jorge Bernardo Arias

Esp. Gabriela Rigoni

Cr. Jorge Horacio Arosteguy

Mg. Agustín Alberto Sastre

Mg. Guillermina Gamberg

Esp. Germán Jose Ruetti

Mg. María Alejandra Pereyra

Esp. Érica Raquel Tomassoni

Esp. Juan José Imirizaldu

Esp. Fernando López Chiesa

Esp. Osvaldo Balan

Esp. Fabiana Iglesias Araujo

Esp. Cristina del Carme Mansilla

Dr. Ignacio José Buitrago

Esp. Oscar Alfredo Granieri

Cra. Martha Silber

Mg. Mariano Braccia

Dr. Enrique Condorelli

Esp. Pablo Lacha

### AVALES

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Bs As.

Honorable Tribunal de Cuentas de la Pcia. de Bs As.

Tesorería General de la Pcia. de Bs As.

Contaduría General de la Pci. de Bs As.

[posgrados@econo.unlp.edu.ar](mailto:posgrados@econo.unlp.edu.ar) - [www.econo.unlp.edu.ar/etri](http://www.econo.unlp.edu.ar/etri)

Calle 6 n°777 - +54 (0221) 423 5744



SECRETARÍA DE POSGRADO

FCE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA